



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)

En el Salón Centenario del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Avenida España 1098 c/ Washington, Asunción - República del Paraguay, se reúne en Reunión Extraordinaria la ASAMBLEA UNIVERSITARIA, en fecha 16 de abril de 2024, convocada y presidida por la Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS** Rectora y Presidenta de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la reunión siendo las siete horas y cuarenta minutos, con la presencia de los señores Miembros que más abajo se nombran:

Prof. Dr. MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY;
Prof. Dra. MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA;
Prof. Dr. MARCO AURELIO GONZALEZ MALDONADO;
Abg. GERARDO RAMON BOBADILLA FRIZZOLA;
Est. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMINGUEZ;
Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES;
Prof. Dr. HASSEL JIMMY JIMENEZ ROLON;
Dr. CARLOS ISRAEL SOSA DORIGONI;
Est. DAIANA DANIELA DUARTE DUARTE;
Prof. Ing. RUBEN ALCIDES LOPEZ SANTACRUZ;
Prof. Ing. CARLOS GUSTAVO MARTINEZ ORTIZ;
Ing. CRISTHIAN DAVID COLBES SANABRIA;
Est. SOFIA SHAIEL BARBOZA SODERSTRON;
Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ;
Prof. Lic. ENZO SAUL MARTINEZ ARANDA;
C.P. EMMANUEL ESQUIVEL SOSA;
Est. TOMAS ALEJANDRO AVALOS REGALDE;
Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO;
Prof. Dra. LIZ VIOLETA KEIM MEDEN DE NUÑEZ;
Dra. LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ;
Est. ROSA CONCEPCION SANCHEZ VILLALBA;
Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN;
Prof. Lic. CELSO OBDULIO MORA ROJAS;
Ing. Quim. JUAN MANUEL CACERES GALEANO;
Est. SANTIAGO DAVID ESCOBAR ACEVEDO;
Prof. Dr. RICARDO LUIS VICENTE PAVETTI PELLEGRINI;
Prof. Dr. CESAR LUCIANO CRISTALDO DOMINGUEZ;
Lic. JORGE LUIS RODAS DIPEO;
Est. JORGE DANIEL IBARRA DIAZ;
Prof. Dr. JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA;
Prof. Ing. Agr. MARIO MILCIADES ROMERO GAVILAN;
Ing. Agr. VICTOR MANUEL MIRANDA OCAMPO;
Est. VERONICA MARIA CORONEL AYALA;
Prof. Dra. VIVIANA MARIA RIOS MORINIGO;
Prof. Dra. ADELAIDA QUINTANA RUIZ DIAZ;
Dr. ENRIQUE GREGORIO GONZALEZ BARRIOS;
Est. CHRISTIAN RAFAEL MONTERO ZAYAS;

..//..



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)

..//.. (2)

Prof. Arq. JOSE GREGORIO INSFRAN GUERRERO;
Prof. Arq. JORGE ARTURO HERREROS ALVARENGA;
Arq. MARIA RAQUEL RABITO DE FRANCO;
Est. CARLOS MIGUEL ROLON VARGAS;
Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEON;
Prof. Dra. EMILCE NOEMI SENA CORREA;
Lic. CRISTEL GISSELLE GAUTO GARCIA;
Est. CHRISTIAN ELIAS MEDINA ALEGRE;
Prof. Mst. CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS;
Prof. Lic. JORGE VELAZQUEZ LOPEZ;
Lic. GUSTAVO SANTACRUZ ZARATE;
Est. MARIA JAZMIN BRACHO RUIZ DIAZ;
Prof. Dra. MARIA ISABEL RODRIGUEZ VDA. DE RIVEROS;
Prof. Lic. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL;
Lic. HERMINIO CACERES CANTERO;
Est. LUIS FERNANDO ROLDAN ORTIZ;
Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS;
Prof. Lic. JORGE MANUEL JOSE BENITEZ MARTINEZ;
Lic. DELIA ROSSANA DELGADO, y
Est. OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.** SECRETARIO GENERAL
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS** RECTORA Y PRESIDENTA



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2024 – 2029.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.** Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
SECRETARIO GENERAL RECTORA Y PRESIDENTA



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)

Resolución N° 02-00-2024

"POR LA CUAL SE DESIGNAN INTEGRANTES DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE RECTOR Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora y Presidenta de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción, señala que la convocatoria a la Reunión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria fue publicada en los diarios ABC Color y Última Hora, los días domingo 7, lunes 8 y martes 9 de abril de 2024, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la UNA. Igualmente se ha incluido la convocatoria en la página central del sitio de Internet de la UNA y la Resolución del Rectorado por la cual se convoca a la reunión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria ha sido remitida a las Facultades. La convocatoria para cada Miembro de la Asamblea Universitaria ha sido remitida a sus correos electrónicos, tal como lo establece el reglamento;

El **Reglamento de Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción**, aprobado por Resolución N° 5 de fecha 27 de diciembre de 2018, Acta N° 2, de la Asamblea Universitaria;

El Prof. Lic. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL mociona que el mecanismo para la designación de integrantes de la Mesa Receptora de Votos sea por estamento: docente, graduado y estudiante en una sola papeleta;

El Abg. GERARDO RAMON BOBADILLA FRIZZOLA secunda la moción del Prof. Lic. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL;

El Dr. ENRIQUE GREGORIO GONZALEZ BARRIOS apoya la moción del Prof. Lic. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL;

Las candidaturas para la designación de los integrantes de la Mesa Receptora de votos para la elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, mocionada por el Prof. Dr. MARCO AURELIO GONZALEZ MALDONADO, secundada por el Prof. Ing. Agr. MARIO MILCIADES ROMERO GAVILAN y apoyada por la Prof. Dra. VIVIANA MARIA RIOS MORINIGO son los siguientes:

DOCENTE TITULAR:

Prof. Dra. MARIA ISABEL RODRIGUEZ VDA. DE RIVEROS, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

DOCENTE SUPLENTE:

Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, de la Facultad de Odontología.

GRADUADO TITULAR:

Lic. HERMINIO CACERES CANTERO, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)
Resolución N° 02-00-2024

..//.. (2)

GRADUADO SUPLENTE:

Arq. MARIA RAQUEL RABITO DE FRANCO, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

ESTUDIANTE TITULAR:

Est. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMINGUEZ, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

ESTUDIANTE SUPLENTE:

Est. SANTIAGO DAVID ESCOBAR ACEVEDO, de la Facultad de Ciencias Químicas.

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de la Asamblea Universitaria;

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

02-01-2024

Designar los integrantes de la **Mesa Receptora de Votos para la Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción**, por unanimidad de los miembros presentes, a los siguientes asambleístas:

DOCENTE TITULAR:

Prof. Dra. MARIA ISABEL RODRIGUEZ VDA. DE RIVEROS, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

DOCENTE SUPLENTE:

Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, de la Facultad de Odontología.

GRADUADO TITULAR:

Lic. HERMINIO CACERES CANTERO, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

GRADUADO SUPLENTE:

Arq. MARIA RAQUEL RABITO DE FRANCO, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

ESTUDIANTE TITULAR:

Est. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMINGUEZ, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

ESTUDIANTE SUPLENTE:

Est. SANTIAGO DAVID ESCOBAR ACEVEDO, de la Facultad de Ciencias Químicas.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA Y PRESIDENTA



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)

Resolución N° 03-00-2024

"POR LA CUAL SE PROCLAMA RECTORA Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que en su Artículo 34°.- expresa "Son deberes y atribuciones de la Asamblea Universitaria de la UNA: ... inc d) Elegir y proclamar al Rector y al Vicerrector por la mitad más uno de los votos de sus miembros presentes";

El Reglamento de elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, que en su Artículo 61°.- expresa "El Presidente del TEI ad hoc hará entrega de los tres (3) ejemplares del acta final de escrutinio al Presidente de la Asamblea Universitaria a los fines establecidos en el inciso d) del artículo 34 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción". Asimismo, en su Artículo 64°.- establece "Los candidatos que fueren elegidos Rector y Vicerrector asumirán los cargos respectivos el primer día hábil del mes de mayo del año al que correspondan las elecciones";

El acta final de escrutinio presentada por el Presidente del TEI ad hoc, que expresa los siguientes resultados:

1. **Votación para Rector de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2024-2029, según el siguiente detalle:**

Nombres y Apellidos	Cédula de identidad civil	Votos obtenidos
Roberti Daniel González Martínez	987.417	26 (veintiséis)
Zully Concepción Vera de Molinas	695.578	32 (treinta y dos)
Votos nulos	-----	-----
Votos en blanco	-----	-----
Suma total de votos	-----	58 (cincuenta y ocho)

De acuerdo al art. 62° del Reglamento de Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por la Resolución 05 del Acta N° 2 del 27 de diciembre de 2018 de la Asamblea Universitaria, en concordancia con el inc. d) del art. 34 del Estatuto de la UNA, será elegido Rector el candidato que obtenga la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes.



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)

Resolución N° 03-00-2024

..//.. (2)

El candidato a Rector que obtuvo la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes es la Prof. Dra. ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS, con cedula de identidad civil número 695.578, con 32 (treinta y dos) votos obtenidos.

2. Votación para Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2024-2029, según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Cédula de identidad civil	Votos obtenidos
Gustavo Alfredo Acosta Toledo	1.572.505	28 (veintiocho)
Miguel Wenceslao Torres Numbay	930.486	29 (veintinueve)
Votos nulos	-----	-----
Votos en blanco	-----	1 (uno)
Suma total de votos	-----	58 (cincuenta y ocho)

El Presidente del TEI ad hoc Prof. Ing. Agr. JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA, expresa que, siendo las trece y cincuenta y dos horas y debido al resultado señalado por la Mesa Receptora de votos se aplicará el art. 63° del Reglamento de Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: *En caso de que ningún candidato obtenga la cantidad necesaria de votos, se realizará una segunda votación una (1) hora después de conocer el primer resultado con duración de dos (2) horas. Para la votación se requerirá del cuórum necesario. En caso de que nuevamente no se obtenga la mayoría necesaria, la Asamblea Universitaria quedará en cuarto intermedio. Se procederá a una nueva votación cuarenta y ocho (48) horas después y así sucesivamente hasta alcanzar la mayoría requerida.*

A continuación, siendo las catorce y cincuenta y dos horas se realiza la apertura de la votación, con los miembros presentes.



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)

Resolución N° 03-00-2024

... (3)

3. Segunda votación para Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2024-2029, según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Cédula de identidad civil	Votos obtenidos
Gustavo Alfredo Acosta Toledo	1.572.505	23 (veintitrés)
Miguel Wenceslao Torres Numbay	930.486	35 (treinta y cinco)
Votos nulos	-----	-----
Votos en blanco	-----	-----
Suma total de votos	-----	58 (cincuenta y ocho)

De acuerdo al art. 62° del Reglamento de Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por la Resolución 05 del Acta N° 2 del 27 de diciembre de 2018 de la Asamblea Universitaria, en concordancia con el inc. d) del art. 34 del Estatuto de la UNA, será elegido Vicerrector el candidato que obtenga la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes.

El candidato a Vicerrector que obtuvo la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes es el Prof. Dr. MIGUEL WENCESLAO TORRES NUMBAY, con cédula de identidad civil número 930.486, con 35 (treinta y cinco) votos obtenidos.



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 2/16/04/2024)
Resolución N° 03-00-2024

..//.. (4)

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de la Asamblea Universitaria;

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

- 03-01-2024 **Proclamar** a la Prof. Dra. **ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS**, con Cédula de Identidad Civil número 695.578, como **Rectora de la Universidad Nacional de Asunción**, por el periodo 2024 - 2029.
- 03-02-2024 **Proclamar** al Prof. Dr. **MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY**, con Cédula de Identidad Civil número 930.486, como **Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción**, por el periodo 2024 - 2029.
- 03-03-2024 Los proclamados en los apartados 03-01-2024 y 03-02-2024 asumirán los cargos respectivos el 2 de mayo de 2024.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.** SECRETARIO GENERAL Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS** RECTORA Y PRESIDENTA

No habiendo otro punto a tratar, se levanta la reunión siendo las 17:25 horas.